

EVALUACION DE LOS CONCURSOS DE ASCENSO EN LA ESCALA MAGISTERIAL Y DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN 2018

NÚMERO DE DOCENTES A EVALUAR:

- A nivel nacional **165 982** docentes, de los cuales:
- A nivel de la Región Arequipa, son **4 346** docentes que se encuentran postulando a la Evaluación de Ascenso de la Escala Magisterial y **2 365** docentes que están postulando para el Concurso de Acceso y Ascenso más Acceso a Cargos Directivos y Especialistas; haciendo un total de **6 711** docentes postulantes, distribuidos en 240 aulas.

HORARIO:

- El ingreso de docentes será de **07:00 am a 08:00 am** hora exacta, los que lleguen después de la hora indicada no podrán ingresar al local de evaluación.
- **Duración de la evaluación:**
 - Concurso de Acceso a cargos Directivos **04 horas y 30 minutos.**
 - Concurso de Ascenso a la Escala Magisterial **03 horas.**

LOCALES DE EVALUACIÓN:

A.-LOCALES DONDE SE REALIZARA LA EVALUACIÓN DE ASCENSO A LA ESCALA MAGISTERIAL

- Universidad Alas Peruanas- Ubicada en Cooperativa Daniel Alcides Carrión G-14-José Luis Bustamante y Rivero.
- Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Arequipa-ubicada-ubicada en Av. Ramón Castilla N° 700- la Tomilla- Cayma
- Institución Educativa Arequipa– Ubicada en calle Lucas Poblete N° 214-Arequipa
- Institución Educativa San Martín de Socabaya-Ubicada en calle Ferreñafe s/n-Socabaya

B.-LOCALES DONDE SE LLEVARA A CABO LA EVALUACIÓN DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN

- Institución Educativa Salesianos Don Bosco – Ubicada en calle San Pedro N°2018
- Institución Educativa Emblemática La Gran Unidad Escolar Mariano Melgar – Ubicada en Av. Jesús N°513-Mariano Melgar
- Institución Educativa Juana Cervantes de Bolognesi- Ubicada en Malecón Chili S/N-Arequipa
- Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle-Ubicada calle José María Arguedas S/N-Yanahuara

FECHA DE SIMULACRO:

El día **14 de julio** se realizará el Simulacro de la aplicación de la Evaluación con participación de toda la Red Administrativa en los locales de evaluación, cabe señalar que para esta fecha **no se permitirá el acceso al local de evaluación de personas ajenas** a la Red Administrativa del INEI o personas debidamente identificadas y autorizadas a ingresar.

Asimismo, el día **15 de julio** se llevará a cabo la **Evaluación de los Concursos de Ascenso en la Escala Magisterial y de Acceso a Cargos Directivos y Especialistas de Educación 2018 a nivel Nacional.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:***A.- EVALUACION DE LOS CONCURSOS DE ASCENSO EN LA ESCALA MAGISTERIAL Y DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN 2018***

-Los Docentes no deben deteriorar su Ficha de respuesta, deben evitar borrones, enmendaduras y/o marcas tenues que podrían afectar la lectura de su Ficha.

-NO se descontará puntaje por las respuestas erradas o sin marcar.

PROCEDIMIENTOS PARA RENDIR LA PRUEBA:

Para efectos, de rendir las pruebas, los profesores deben seguir los procedimientos siguientes:

- a) Presentarse al Centro de Evaluación que le corresponde, a la hora establecida de 07:00 am a 08:00 am, portando su DNI. Los profesores que no cuenten con DNI o Carnet de Extranjería por pérdida o robo, podrán ingresar al Local de Evaluación con la Denuncia Policial con antigüedad no mayor a 15 días, Ficha RENIEC o comprobante de trámite del DNI que emite el Banco de la Nación y acompañado, necesariamente, de un Documento Oficial (**PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR O CARNET DEL COLEGIO DE PROFESORES**). Si algún docente no porta los documentos señalados **NO** podrá ingresar al local de evaluación.

- b) Está terminantemente prohibido el ingreso portando objetos tales como:**

- Aparato electrónico (celular, reproductor de sonido, cámara de fotos o video, grabadora o sistema de audio, laptop, Tablet, etc.).
- Cuadernos, hojas de papel.
- Cartera, maletines, mochilas, monederos, billeteras, porta lentes, bolsas, gorras, sombreros, reloj digital y smartwatch.
- Alimentos
- Botellas de agua
- Caramelos

- Papel Higiénico
- Lápices, borradores, lapiceros.

El Operador de la Prueba no se responsabiliza de la pérdida o deterioro de los implementos personales no permitidos que se lleven al local de aplicación.

Arequipa, 28/05/ 2018